

03/05/2016

Copiapó: Imputado que enfrentó juicio oral por cuatro delitos cumplirá pena efectiva de cárcel (Audio)

La Fiscalía de Atacama consiguió que se condenara por cuatro delitos a un imputado a quien se investigó y llevó a Juicio Oral. Esto luego que a bordo de un vehículo intentara agredir a su ex pareja y a dos funcionarios de Carabineros.

Los hechos sometidos a la investigación de carácter penal fueron expuestos por la fiscal adjunta de Copiapó, María Alejandra Espinoza, quien indicó que los casos investigados ocurrieron en el mes de agosto del año pasado cuando el condenado Misael Carmona Tapia (29) conduciendo una camioneta quiso atropellar a su ex pareja en dos oportunidades causándole en el segundo intento lesiones en una de las piernas de la mujer. “Luego de esto el imputado se dio a la fuga tratando ser detenido por funcionarios de Carabineros en dos ocasiones, instantes en que intentó atropellar a ambos logrando los carabineros esquivar el vehículo y así no sufrir lesiones. Además, en todo momento condujo el vehículo sin la documentación para ello, pues mantenía su licencia vencida”, dijo la fiscal.

María Alejandra Espinoza mencionó que luego de la realización de la audiencia de juicio en relación a estos hechos y luego de la presentación de los medios de prueba respectivos que fueron reunidos en la investigación, el imputado fue condenado por los Jueces de la Segunda Sala a una multa de 11 Unidades Tributarias Mensuales por el delito de lesiones menos graves en contra de su ex pareja decretando además la prohibición de acercamiento por un periodo de dos años. De la misma manera fue declarado culpable de dos delitos de atentado contra la autoridad debiendo cumplir la pena de cárcel de 240 días por cada uno de ellos y 60 días de prisión la conducción de un vehículo motorizado con la licencia suspendida. Penas que deberán ser cumplidas de manera efectiva en la cárcel de Copiapó.

